Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Orden de Trabajo y/o Servicio	LPN N° 103/2019"Adquisicion de Guardia de Seguridad para varias dependecias del Ministerio de Salud" Plurianual.I.D.N°371.885	Nro: Ord. Comp: 22/21

Razón Social: VIGILANCIA S.A.

RUC: 80060436-9

Fecha de Emision: 01/11/2021

Plazo de Entrega: dentro de los 15 dias habiles a partir de la recepcion de la orden de servicio,por parte del proveedor.

Vigencia del Contrato: **El plazo de vigencia de este contrato sera hasta el cumplimiento total de las obligaciones.**

Sirvase proveer los elementos que de detallan a continuacion de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra

DETALLE GENERAL

Lote	Items	Cod.Cat.	presentacion	Descripción	Especificaciones Tecnicas	cantidad	unidad de medidad	exenta	Grav. 5%	Grav. 10%	Total
6	1	42191807-001	EVENTO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA	INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA. LA EMPRESA OFERENTE DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES, PICANA ELÉCTRICA Y CACHIPORRA LA EMPRESA CONTRATADA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE LA EMPRESA OFERENTE DEBERÉ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL.PLAN DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. LA DISTRIBUCIÓN DE LOS PERSONALES ESTARÁ A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EL CUAL ELABORARA UNA PLANILLA DE DISTRIBUCIÓN Y HORARIO. PARA MEJOR CONTROL DE LOS PERSONALES DE SEGURIDAD DEL TURNO SE EXIGIRÁ EL REGISTRO EN EL RELOJ MARCADOR BIOMÉTRICO CADA 1 (UNA) HORA PARA LA COTIZACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA:CANTIDAD DE PERSONAL TURNO DIURNO SE REQUIERE DE 1 (UNO) EN LOS SECTORES DEL SERVICIOHORARIO LUNES A DOMINGO INCLUYENDO FERIADOS DE 06:00 A 18:00 HORAS.GUARDIAS NO MAYOR A 12 HORAS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE-CORRESPONDIENTE AL 01-11-2021 AL 30-11-2021	1	MES			6.455.000	6.455.000
6	2	42191807-001	EVENTO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA	INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA LA EMPRESA OFERENTE DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES, PICANA ELÉCTRICA Y CACHIPORRA. LA EMPRESA CONTRATADA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE. LA EMPRESA OFERENTE DEBERÉ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL. PLAN DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: LA DISTRIBUCIÓN DE LOS PERSONALES ESTARÁ A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EL CUAL ELABORARA UNA PLANILLA DE DISTRIBUCIÓN Y HORARIO. PARA MEJOR CONTROL DE LOS PERSONALES DE SEGURIDAD DEL TURNO SE EXIGIRÁ EL REGISTRO EN EL RELOJ MARCADOR BIOMÉTRICO CADA 1 (UNA) HORA PARA LA COTIZACION SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA CANTIDAD DE PERSONAL HORARIO TURNO NOCTURNO: SE REQUIERE DE 1 (UNO) EN LOS SECTORES DEL SERVICIO LUNES A DOMINGO INCLUYENDO FERIADOS DE 18:00 A 06:00 HORAS. GUARDIAS NO MAYOR A 12 HORAS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE CORRESPONDIENTE AL 01-11-2021 AL 30-11-2021 -	1	MES			7.125.000	7.125.000
					IVA % :					1.234.545	13.580.000
					SUB TOTAL:					12.345.455	

Son Guaranies: TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL

Forma de Pago: CREDITO — **Lugar de Entrega:PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE**

Condiciones Especiales REGIRAN TODAS LAS NORMATIVAS INDICADAS EN LAS CONDICIONES DE GENERALES DE CONTRATO

Usuario:

Registro de Presupuesto	FIRMA ADMINISTRADOR/A	FIRMA DIRECTOR/A	RECIBI CONFORME
	Lic. Graciela A. Aguilar Administradora Programa Nacional de Sangre M S P y B S.	Directora Programa Nacional de Sangre - MSP y BS	LIC. HECTOR PRIETO Dpto. de Recursos Humanos Vigilancia S.A.

Imputacion Presupuestaria: